



Más allá de los límites del progresismo



EDITORIAL Pág. 2

Reforma Tributaria: Desarrollemos una Economía de Fondos Públicos



ECONOMÍA Pág. 5

Capitalismo verde, políticas ambientales y despojo



AMBIENTAL Pág. 6

Más allá de los límites del progresismo

Ha culminado el ciclo electoral en Colombia con la victoria del Pacto Histórico y su posicionamiento como principal fuerza política e institucional del país; al tiempo, se asiste al quiebre y decadencia del modelo de gestión del poder que primo los últimos 20 años, un modelo particular de gestión de la crisis de largo plazo del capitalismo y el Estado colombiano, totalmente quebrado por la intensa y permanente movilización de las clases trabajadoras y populares en las calles, que sacudieron a la nación a través de fuertes ciclos de protesta social y popular con pico en las movilizaciones del 2018-2019 y el 2020-2021.

La situación se supo colocar a favor de la estrategia electoral de las fuerzas progresistas, lo que les ha permitido pasar a la fase de diseño institucional e implementación del nuevo gobierno. El ciclo político que se inicia con el arribo del Pacto Histórico a la Casa de Nariño, tiene como expectativa el cambio de las viejas estructuras y relaciones del capitalismo burocrático y gansteril que indigestó al país, mediante el impulso de un programa de capitalismo humano, ambiental y productivamente sostenible; pero como base, la irreversible crisis del capitalismo colombiano y su maltrecha estructura de funcionamiento económica, social e institucional.

El ascenso del pacto histórico también ha sido sobre la derrota a la propuesta de país de las facciones conservadoras y liberales de derecha. La crisis orgánica de estos sectores se ha surtido de un vacío estratégico de liderazgo que ha truncado su capacidad actual de maniobra política y posibilitó el marginación de los sectores más ultraconservadores reducidos a un remedo de oposición; sin embargo, el reagrupamiento burocrático de las casas electorales tradicionales hacia el nuevo gobierno ha sido de ajuste a las circunstancias a través de indignantes actos de cinismo y oportunismo clientelista al que inevitablemente dio lugar el proceso de construcción de mayorías parlamentarias y equipos de gobierno.

Sin que aún los detonantes de las intensas movilizaciones de los años anteriores se hayan desactivado y a contravía han ido agravándose, el nuevo gobierno inicia con altas expectativas de cambio aplomadas a medida que la emoción electoral transita hacia la racionalidad tecnocrática y gubernamental, sus planteamientos programáticos han fijado una agenda de reformas institucionales mediante las cuales espera solucionar los reclamos más sentidos del electorado y contener los efectos sociales de una profunda crisis economía y social, que sin más, merece de múltiples políticas de reajustes urgentes y necesarios, para si quiera, recomponer desde una óptica progresista el desarrollo del mal trecho capitalismo colombiano.

Para el ministro de educación Alejandro Gaviria, en la etapa final

de la campaña presidencial, la opción de Gustavo Petro permitía asegurar una explosión controlada de la crisis económica y social del país; a su vez, para él hoy ministro de Hacienda José Antonio Ocampo la centralidad de la política económica está ubicada, en parte, atender la alarmante situación de pobreza de la población colombiana, producto de la incapacidad de la economía nacional para aprovechar su amplia fuerza laboral y del grado de subutilización y precarización al que las poblaciones de trabajadores del país han visto llegar su estándar y nivel de vida.

La salida planteada busca mediante una política de reforma al régimen tributario del país posibilitar recursos que apalanquen el gasto público y social del Estado y orientar una política económica de diversificación y recomposición de la estructura productiva y comercial del país; en primer lugar, se ha anunciado una reforma tributaria por coste de 25 billones de pesos; en segundo lugar, la necesidad de recomponer la estructura productiva, diversificar sus servicios y reequilibrar su dependencia con la economía de los hidrocarburos.

Al frente del reto de la "reindustrialización de Colombia" se pone la necesaria superación de la actual estructura de propiedad y producción agraria, de la prominencia del gran enclave minero-energético y de la condición de atraso de las fuerzas productivas del país. Lo que pone en la discusión del desarrollo económico nacional cuestiones como la reforma agraria y el nuevo ordenamiento territorial, la política de Paz Total, transición energética, la política productiva, la reforma laboral, la reforma pensional, la reforma educativa y la política de integración regional.

La agenda de reformas del gobierno del Pacto Histórico tiende a solucionar aspectos conflictivos de la grave crisis del capitalismo colombiano, mediante la gestión de nuevos factores institucionales vía acción parlamentaria o presidencial, el campo de acción del progresismo es de gran envergadura y en el proceso de construcción de gobierno ha sabido también canalizar importantes facciones de los movimientos sociales y populares, de partidos y fuerzas políticas y ciudadanas que hoy le permiten una cómoda maniobra política, institucional y social.

El efecto del triunfo del principal líder del progresismo en Colombia en el campo de la izquierda y de los movimientos sociales ha sido de tal envergadura que ha permitido plantear: (...) "la emergencia de un nuevo sujeto político principal de la transformación democrática de la sociedad colombiana, con vocación de poder y permanencia en el mediano y largo plazo." Según suscribe la circular 001 del comité político nacional del Pacto Histórico, la que también reconoce su diversidad y amplitud como proceso en construcción.

2



El periódico Trochando Sin Fronteras es una publicación de la Corporación Trochando Sin Fronteras

Dirección General Mauricio Reyes Rojas
Editor General Jonathan Camargo
COLABORADORES EDICIÓN N.º 46

Giovanny Bermudez - Marisabel García - Omar Lombana - Ricardo Apolinar - Diana Caicedo - Jorge López -

Fotografía
 Germán Rojas A.

Índice

2. EDITORIAL
Más allá de los límites del progresismo
3. MOVIMIENTO SOCIAL
El movimiento social ante el nuevo gobierno
4. TRABAJO
Crisis de empleo y salida alternativa
5. ECONOMÍA
Reforma tributaria: desarrollemos una Economía de Fondos Públicos
6. AMBIENTAL
Capitalismo verde, políticas ambientales y despojo
7. ECONOMÍA
Reforma tributaria: contexto histórico

EDICIÓN

46

Julio - Agosto



Trochando Sin fronteras
 Contacto de WhatsApp



La situación obliga a las fuerzas progresistas a compactar su capacidad de articulación y de influencia social y popular sobre el ordenamiento de las fuerzas sociales en torno a su centralidad hegemónica. La correlación de fuerzas en planos formales ha obligado al progresismo a mediar sus expectativas de "cambio" con sectores de las tradicionales clases políticas del país con las cuales comparte imaginarios programáticos; su articulación a los sectores amplios de la sociedad ha sido a través del consentimiento electoral y con los sectores de la izquierda social y popular, que durante los últimos años han arrastrado las luchas más relevantes, el vínculo programático ha sido de inclusión institucional y subordinación política.

Esta alineación de fuerzas y actores de maniobra del gobierno progresista se potencia con el respaldo que proveen las finanzas públicas y el tejido institucional y burocrático del Estado, pero se tensionan en cuanto al tamaño y profundidad de las reformas macroeconómicas, políticas, territoriales y sociales que requiere el país. Los matices y distancias de su alcance podrían comenzar a trastocarse entre las concepciones de uno u otro sector, lo que ubicaría el principal escenario de disputa al interior de los sectores de gobierno y las fuerzas sociales y populares.

Esta dimensión en la actualidad vincula a las expectativas de los

esfuerzos sociales, políticos e institucionales la necesaria labor de transformar la estructura agraria del país y consolidar un nuevo ordenamiento territorial, de proveer a la nación de un sistema de abastecimiento energético y minero sostenible y soberano, de conseguir y embarcar al país en una ruta de desarrollo productivo y tecnológico, de consolidar, ampliar y desarrollar la democracia popular, de potenciar el desarrollo social y cultural del país, cuestiones que sin lugar a dudas descentran la clásica plataforma del progresismo liberal, por cuanto desde la izquierda social y popular se debe ir más allá de los aspectos distribucionistas y progresivos de ingresos y subsidios, para situarse en la superación estructural de las condiciones materiales de nuestro subdesarrollo y en el cambio general y sustancial de las más básicas estructuras sociales, económicas y territoriales de nuestro país.

Es pues un momento relevante en donde las transformaciones profundas y reales de la sociedad tienen sus límites en el parlamentarismo y presidencialismo liberal, pero su potencia más estratégica en la fuerza de cambio de las clases trabajadoras y populares del país, de los movimientos sociales y los liderazgos alternativos que puedan llevar más allá de los límites del progresismo y su hegemonía estatal las apuestas de cambio y transformación de nuestra sociedad.

El movimiento social ante el nuevo gobierno

El escenario político actual del país, marcado por el triunfo de Gustavo Petro y Francia Márquez, presenta nuevos retos al movimiento social colombiano. En este texto, ubicamos algunos elementos a tener cuenta en función de fortalecernos organizativa y políticamente, más allá de la coyuntura.

Uno de los primeros retos es la exigencia del cumplimiento de los acuerdos para dar solución a los principales problemas de la nación, que han sido logrados a través la lucha social durante años. Basta recordar que como resultado de los paros agrarios desarrollados en 2013, 2014, 2015 y 2016, la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, exigió el cumplimiento de los acuerdos incumplidos, además de realizar nuevos acuerdos en temas de Derechos Humanos y garantías para la movilización social y salidas urgentes a la violencia contra líderes y lideresas sociales. Además, el cumplimiento del Acuerdo con las FARC EP, la participación política, tierra y territorialidad, economía propia, medio ambiente, y modelo minero energético, entre otros. Poco y nada de estos se han cumplido, ni siquiera se mantuvo la Mesa Única como espacio de interlocución emanado de las negociaciones, cercenando un debate agrario que incluyera al movimiento campesino, indígena y afrodescendiente.

En esa misma vía, mínimos fueron los puntos del acuerdo producto del paro de 2018 protagonizado por el movimiento estudiantil (UNEES)[1], que fueron incorporados en el Plan de Desarrollo de Duque. Siguen sin resolverse varios aspectos relacionados con la designación presupuestal y la operativización, entre ellos: el de saldos apropiados y no comprometidos del Presupuesto General de la Nación y su destino a cubrir necesidades de educación superior, y el de la reforma a los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992, que busca una asignación presupuestal que reconozca la complejidad y diversidad del Sistema Universitario Estatal.

A los jóvenes proletarios del Paro Nacional (2019 a 2021) en ausencia de un pliego único, el gobierno les propuso: la matrícula cero que ha cumplido parcialmente, el programa de empleo juvenil que no está cerca de llegar la meta expuesta por Duque de 600.000 plazas, y los Consejos de Juventud, en los que la participación política sigue siendo limitada y marginal frente a las decisiones centrales de la nación. En fin, se podría ahondar sobre estos pendientes en relación a otros sectores como el sindical, o a gremios como los transportadores, pero es claro que los escenarios de concertación con gobiernos anteriores, han sido utilizados más como estrategias de desmovilización de la lucha social, que como solución de las demandas más sentidas de la población. En tal perspectiva, es necesario retomar las reivindicaciones y ponerlas en función de la proyección de la política



Marisabel García [1] - Centro de Pensamiento Praxis

pública, y estar atentos a que estas demandas históricas se cumplan, pues de no ser así, siempre la movilización social será el medio por excelencia para exigir las

En medio del impulso por los cambios, que ya tomó forma a nivel nacional, el movimiento social debe propender por el desarrollo de reformas que alivien las condiciones de vida de las mayorías empobrecidas, y que al mismo tiempo hagan trastabillar al capital, es decir reformas que no sean reformistas. En consecuencia, no basta con fortalecer el estado de derecho, como se ha anunciado en el programa político del gobierno entrante, si no se

apalancan transformaciones en clave de transición para una nueva sociedad.

Los gobiernos progresistas que han asumido las riendas del Estado en las últimas décadas, no solo en América Latina sino en algunos países de Europa y Asia, han cumplido el papel de administrar la crisis esperando que vía crecimiento económico y distribución de la renta nacional, se puedan solucionar las necesidades sociales. Sin embargo, el capital pareciera haber salido ileso contando con una paz social que le ha permitido mantener la lógica de acumulación.

Es por eso que más allá administrar la crisis es necesario implementar propuestas como la de Economía de Fondos Públicos, mediante la cual se busca la ampliación de recursos y presupuestos destinados a financiar iniciativas productivas agrupadas en un Sistema de Empresas Públicas Nacionales, avanzar en que, entre otras, las ganancias retornen a un Fondo Público de Inversiones, que potencie la producción nacional a través de empresas públicas, privadas y comunitarias, genere empleo y de algunas luces de salida a la crisis, para que quienes la paguen, no sean las clases populares.

En esa perspectiva, también se ha planteado en esta propuesta uno de los retos más grandes del momento, propender por la ampliación de la democracia para que esta adquiera un carácter permanente, popular y constituyente, lo cual solo es posible en tanto las organizaciones sociales se doten de herramientas políticas, organizativas y de gestión.

El gobierno entrante ha puesto sobre la mesa la ampliación de la participación política, lo que por un lado, implica que las organizaciones sociales y en general la sociedad civil puedan debatir los problemas centrales de la nación, y en esa perspectiva, construir propuestas desde las bases sociales para la formulación y ejecución de las políticas públicas. Pero de otro lado, la participación dentro de la democracia que se quiere, implica al movimiento social robustecer escenarios organizativos ya existentes como las Juntas de Acción Comunal y las organizaciones sectoriales nacionales y regionales, pero también quizá, impulsar formas de gestión social y comunitaria que posibiliten el progresivo control social de la producción por parte de los y las trabajadoras. Para ello, es prioritario que se potencie la estructura productiva nacional, y en ese camino, se establezcan políticas, organismos e instituciones claras que menoscaben la concentración del proceso productivo y amplíen de forma decisiva la participación.

Participar cualificadamente en los escenarios de diseño e implementación de la política pública, implicará a los liderazgos la formación permanente y ágil sobre elementos técnicos, pero también, la producción de política sintetizada en plataformas de lucha y programas políticos para las bases sociales que ubiquen las demandas y propuestas estratégicas del movimiento social, de cara a materializar reformas que mejoren las condiciones de vida de las mayorías, y fortalezcan los procesos sociales en perspectiva de una transformación más estructural.

Referencias

[1] Docente. Sociólogo, Master en estudios latinoamericanos, doctoranda en comunicación.

[2] Unión de Estudiantes de Educación Superior - Espacio gremial desarrollado en las movilizaciones de 2018.

Es permanente el disgusto por limitarnos a sobrevivir en miles de trabajos que no siempre llenan nuestras expectativas y muchas veces hacen nuestro tiempo un sinsentido. Esta gran frustración colectiva se concentra en el saturado comercio informal y callejero de las grandes, medianas y pequeñas ciudades, en los abarrotados sistemas de transporte masivo o en la aburrida rutina del día a día de los miles de trabajadores de los empleos basura y precarios de los servicios, del comercio digital, de las zonas grises y negras de la economía subterránea o los lugares domésticos de la explotación del trabajo familiar y femenino.

La penuria de no llegar a fin de mes mientras las deudas crecen alimenta este lastre rutinario; los trabajadores de épocas pasadas ven que se esfuma su ideal de bienestar, las pensiones, la seguridad social, las condiciones de hábitat y de movilidad educativa y profesional; al tiempo, que el desarrollo técnico y tecnológico avanza las expectativas del progreso de los trabajadores se tensionan, por un lado, las posibilidades que ofrece la flexibilidad de la industria digital para oxigenar sus litúrgicas rutinas laborales o ampliar sus posibilidades de ingreso; y por otro lado, los efectos del desarrollo de las fuerzas productivas de la ciencia y la tecnología en la destrucción de trabajos y empleos o por su efecto en la mutación y emergencia de nuevas formas de explotación y precarización laboral.

La concentración y centralización de valor mundial y la precariedad de las políticas de distribución del ingreso hacen alarmantes las cifras de pobreza mundial, que empeoran en armonía con los efectos económicos de la guerra, la inflación y la fragmentación de la economía mundial.

La crisis del trabajo y del empleo muchas veces parece transparentado por las agendas de la política light contemporánea, pese a ello, es la realidad más dramática de miles de millones de seres humanos en el mundo. Según la Organización del Trabajo Internacional (OIT) en el mundo de 3.300 millones de personas más del 70 % están en condiciones de informalidad, precariedad productiva y laboral.

La cifra de desempleados en el mundo paso de 189 millones en el 2019 a 207 millones en 2022; la situación más dramática la viven 64 millones de jóvenes desempleados y 145 millones jóvenes pobres, los millones de proletarias que conforman el 70% de la población pobre del mundo y que acumulan menos horas de tiempo laboral con (18,9h) respecto a (33,4h) acumuladas por los proletarios hombres.

La causa precedente a la decadencia de los sistemas laborales y de bienestar social radica en la crisis de sobre acumulación de valor del capitalismo en la actualidad, lo cual explica el hecho de que las sociedades contemporáneas, asistan hoy en día a la involución de sus estructuras industriales y a la crisis de sus sistemas productivos, ordenados desigualmente en el marco de las relaciones globales de producción; también, a los efectos regresivos que las medidas de contención a la caída de la tasa de ganancia generaron en cuanto al exterminio de las organizaciones sindicales y al debilitamiento ideológico

político del poder proletario, factores determinantes de la actual situación de crisis del proletariado mundial.

Las garantías jurídicas de los derechos laborales producto de miles de protestas de la clase trabajadora del siglo xx, han terminado por irse a la basura sobre la justificación mercantil del odio a los trabajadores, los sindicatos y la inversión social; el desprestigio a los sindicatos condujo a separar a los trabajadores de sus espacios de vínculo, identidad y acción política; a la par, que millones de desempleados sin alternativas de organización y de lograr proezas políticas engrosaban las periferias urbanas y aumentaban el volumen del proletariado sobrante.

Las condiciones de degradación de las que son objeto los millones de proletarios y proletarias en el mundo y el país obligan a impulsar contra tendencias de respuesta, estas enfocadas a fortalecer el poder de los trabajadores deben

pobres y la mitad de la Fuerza Laboral Nacional (FLN) en empleos informales de mala calidad y en variadas formas de explotación y degradación de sus condiciones sociales y productivas.

Según la Misión de Empleo (ME), el mercado laboral colombiano funciona mal por una doble condición: a) la compleja situación de seguridad social de los trabajadores colombianos y, b) el crecimiento económico inestable. La mayoría de empleados laboran en pequeñas empresas de baja productividad o por cuenta propia, lo que incide en la capacidad de los trabajadores colombianos para suplir sus costes de seguridad y protección social. (Alvarado, y otros, 2022). La difícil situación de los trabajadores en Colombia se materializa en la permanente movilidad de la fuerza laboral: (...) "el mercado laboral colombiano se caracteriza por la transición de trabajadores individuales entre estar empleados en empresas, ocuparse como independientes o

actividades laborales en las que se desenvuelven los trabajadores y trabajadoras que conforman la (FLN) y 2) los ingresos insuficientes que de estas derivan para sumir los costes formales de la protección social. La (ME) y la (OCDE) están de acuerdo en varios factores que afectan la estabilidad del empleo en Colombia y de los tipos de medidas que se debería encarrilar para responder a la crisis estructural del mercado laboral colombiano:

"Desvincular el acceso a la protección social del estatus del trabajador en el mercado laboral es el principal reto para romper la dualidad de ingresos y de calidad del empleo." (OCDE, 2022).

El consenso frente a los altos costos labores de la protección social contrasta con la compresión del (SMLV) como variable de intercambio y medición del mercado laboral nacional; por un lado, la influencia de la magnitud del (SMLV) en los intercambios en el mercado formal e informal del trabajo; por otro lado, el (SMLV)



Crisis del empleo y salida alternativa

Giovanny Bermúdez -ASOTRAVID - Centro de Pensamiento Praxis

saber responder a los diferentes retos que las clases proletarias enfrentan y a lo sumo ser alternativa frente a las tendencias estructurales a la degradación como clase social del proletariado y en su desarrollo como fuerza material, capaz mediante su gestión de establecer puntos de fuga a la actual crisis estructural del capital que articula vertical y contradictoriamente las relaciones sociales de la producción de valor nacional y mundial.

Colombia crisis laboral y política productiva.

En sintonía con las tendencias de la economía mundial desde 2019 Colombia entro en una profunda crisis del empleo y el trabajo similar a la experimentada a finales del siglo XX. Para Ana Lucia Villegas, en el año 2000 se registró una tasa de desempleo de 20% y el DANE de 15% y 10.4% para el 2021 y 2022 respectivamente; junto a una tasa de pobreza monetaria de la población al 2022 de 39% (DANE, 2022). La situación del proletariado colombiano es dramática casi 20 millones de personas son

cuenta propia, y estar desempleados; y transiciones entre empleo formal e informal." (Alvarado, y otros, 2022).

En la (ME), la centralidad del problema radica en la rigidez de los costes salariales y tributarios que incentivan la informalidad de la fuerza de trabajo y del tejido empresarial de las pequeñas y medianas unidades productivas del país. Lo cual, determina la baja calidad del empleo y la baja competitividad empresarial; a la vez, a su vez, la degradación y sobre explotación de mano de obra con poca calificación. En línea para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los problemas estructurales son: la alta informalidad laboral, la difícil condición de los trabajadores jóvenes y mujeres profundizada posteriormente a la crisis de la Covid 19." (OCDE, 2022).

La (OCDE) relaciona el mal estado del mercado laboral a: 1) los altos costes laborales, que sostienen un contradictorio vínculo con el sistema de protección social del país debido a las condiciones de alta informalidad y degradación de las

permite agenciar el proceso de negociación contractual entre trabajadores y empleadores; por lo que las medidas pueden orientarse aun en el campo de la disminución de los costes "no laborales" que cargan los costes salariales a la producción.

Para el Centro de Pensamiento Praxis (CPP) el problema al tiempo radica en la atrofiada estructura productiva nacional y los efectos de su funcionamiento dependiente y polarizado como determinantes de la crisis laboral del país; por cuanto, el ahorro de inversión en maquinaria se manifestará en ganancias superiores al promedio para una franja de productores, para acumular masas de capital que pueden ser utilizadas para ensanchar la producción capitalista y amortiguar el resultado final sobre el desempleo. Lo cual, sería improbable en el país debido a que la instalación de nuevas técnicas no viene aparejada con el efecto compensador, por eso el saldo final sobre el desempleo es mayor.

El análisis conduce a ubicar las salidas a la crisis laboral del país problematizando el funciona-

miento de su estructura productiva, en contradicción de las salidas que proponen las recomendaciones de la (OCDE) y la (ME) referente a las rigideces de los costos laborales; a su vez, plantean la necesidad de contención a la tendencia de degradación material de las condiciones del proletariado nacional y fortalecimiento de sus condiciones como fuerza productiva, mediante la puesta en marcha de una política de empleo, industria y producción que vincule la capacidad financiera de Pública mediante una Economía de Fondos Públicos para la gestión popular de las clases trabajadoras y populares del país.

Para el (CPP) las posibles salidas a la crisis laboral nacional deben allanarse buscando que las políticas de

reforma a la producción nacional lleven a: (...) "maximizar los puestos de trabajo, tomando en cuenta que tengan la calidad de ser productivos en términos sociales, condiciones que a su vez deben permitir la estabilidad y la cobertura de una seguridad social universal." Plantean, la necesidad de crear un Grupo Empresarial Estatal (GEE): "capaz de articular y potenciar los esfuerzos y sinergias productivas de los sistemas de provisión de Bienes de Uso Colectivo, alimentos, herramientas y maquinaria para el campo, materias primas, minero energético e industrial, con el de investigación y desarrollo".

Arrancar el cuatrienio de gobierno con una propuesta de reforma tributaria es una apuesta de enorme envergadura que significa el sacrificio de un alto costo político; sin embargo ante el panorama dejado por el ex presidente Ivan Duque y la necesidad imperiosa de cumplir las promesas de campaña realizadas por el gobierno del Pacto Histórico, la reforma aparece como algo inminente.

Es de resaltar que el texto presentado en el inicio de la presente legislatura no tiene muchos aspectos en común de lo que fue la reforma tributaria denominada *Ley de Solidaridad Sostenible* en la cual se buscaba un aumento elevado de los impuestos a los trabajadores de ingresos medios. Además llegó a plantear el aumento de la tarifa del IVA y de los precios de los combustibles, todo esto para lograr recaudar la suma de \$23,4 billones (Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP], 2021), para financiar obras estratégicas del gran capital y mantener programas asistenciales como ingreso solidario (Apolinar, 2021).

Afortunadamente la mencionada reforma no pudo prosperar, dado que el pueblo trabajador rechazó tajantemente dicho proyecto volcándose a las calles el 28 de abril de 2021 bajo la consigna: **¡QUE LA CRISIS LA PAGUEN LOS RICOS!**. Fue de tal magnitud la movilización popular que bastaron solo 8 días para que el Gobierno retirara el proyecto de reforma y de paso al Ministro Carrasquilla. Sin embargo, esto no fue suficiente y las demandas sociales llevaron a más de dos meses de fuertes protestas donde se alzaron exigencias sobre un nuevo régimen laboral y pensional, una sistema de salud digno y educación superior gratuita.

Aunque la protesta se fue disolviendo en medio de la incapacidad organizativa de las centrales obreras y de los movimientos sociales, todos los puntos quedaron pendientes, de tal manera que los factores que detonaron la crisis permanecieron intactos (Becerra, 2022), por lo cual el Gobierno Central con su Nuevo Ministro de Hacienda José Manuel Restrepo, el pasado 20 de julio de 2021 radicó el proyecto de inversión social con el fin de tramitar una tímida reforma tributaria por un monto de \$15 billones (Portafolio, 2021).

Al final, la reforma que el gobierno logró aprobar y que fue apalancada con la venta de acciones de ISA a

ECONOMÍA

Reforma Tributaria: desarrollemos una Economía de Fondos Públicos

Ricardo Apolinar[1] - Diana Caicedo[2]

Ecopetrol y un aumento en el impuesto de renta a las personas jurídicas, no alcanzó, y el déficit fiscal se ubicó en el 5,6% del PIB (MHCP, 2022). Dicho déficit se alimentó por el subsidio a los precios de los combustibles derivados de la guerra en Ucrania, que a la fecha suman cerca de \$14 billones, y de la política de gasto público asistencialista que impulsó el Gobierno Duque en medio de la campaña presidencial.

De esta manera, el saliente Gobierno en medio de su derrota electoral, le endosó unas finanzas públicas bastante deterioradas al Gobierno del Pacto Histórico (Vega, 2022), en medio de una crisis que si bien se ha ralentizado aún no termina, y que deja ver sus estragos en el aumento generalizado de los precios (fundamentalmente de los alimentos), la fuerte devaluación del peso frente al dólar, el estancamiento de los niveles de ocupación y el aumento de las tasas de interés.

Con este panorama adverso, y en plena celebración de la centro izquierda parlamentaria, fue donde el anunciado Ministro de Hacienda José Antonio Ocampo manifestó que el nuevo gobierno realizará una reforma tributaria que se proponía recaudar una suma cercana a los \$50 billones, apalancada fundamentalmente en la riqueza 1% de la población más rica del país, sin que esto comprometa a los trabajadores de ingresos medios (López, 2022).



Bibliografía

Alvarado, F., Álvarez, A., Chaparro, J. C., Gonzales, C., Levy, S., Maldonado, D., ... Villaveces, M. J. (28 de 03 de 2022). Obtenido de Misión Empleo



Centro de Pensamiento Praxis. (2021). *Sobre-el-proletariado.pdf*. Trochando Sin Fronteras.



Mishel, L. (10 de 10 de 2021). *Reconstruir el poder de los trabajadores*. Obtenido de International Monetary Fund.



Silva, Jhoana, Liliana D. Sousa, Truman G. Raymond. (10 de 9 de 2021). *El empleo en crisis: Un camino hacia mejores condiciones de trabajo en América Latina pos COVID19*. Obtenido de Banco Mundial



Srnicek Nick, y. (2015). *Inventar el futuro: poscapitalismo y un mundo sin trabajo*. En y. Srnicek Nick, *Inventar el futuro: poscapitalismo y un mundo sin trabajo* (págs. 187-223). Barcelona: MALPASO.

SRNICEK, N. (2018-2019). *Capitalismo de Plataformas*. Buenos Aires: Caja Negra

para las empresas, particularmente en los sectores de energía, materias primas y alimentos y bebidas (Mercado, 2022).

Más allá de la reforma lo que se muestra en el escenario es que la reforma ambiciosa de la campaña presidencial, se ha ido esfumando en el entramado burocrático y hoy aparece bastante modesta. Así las cosas, lo que queda claro es que esos nuevos recursos son insuficientes para dar solución a los problemas estructurales del país por lo cual cobra más vigencia nuestra propuesta de impulsar una Economía de Fondos Públicos, en donde la conformación de un Grupo Económico Estatal con participación de los sectores populares logre los recursos necesarios para solucionar las demandas sociales que detonaron el estallido social (Apolinar y Pulido, 2022).

En esta lógica es necesario recuperar nuestras fondos pensionales, el manejo de nuestros recursos estratégicos como el petróleo, el carbón y el ferrocarril que siguen en manos del capital extranjero, para colocar estos recursos, que podrían sumar más de \$400 billones, al servicio del desarrollo de las fuerzas productivas y con ello la generación de excedentes suficientes para tener una contratación laboral estable y bien remunerada, un sistema pensional, de salud y educativo público y de calidad.

No se trata entonces de acompañar al Gobierno en una reforma consensuada con el gran capital, sino de presionarlo para que recupere lo público con la participación de los sectores populares, de tal manera que los medios de producción se vayan colectivizando y nuestras luchas se vean materializadas.

Referencias

[1] Economista. Magíster en Ciencias Económicas. PhD@ Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Javeriana. Docente investigador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de los Llanos. Secretario de ASPU-LLANOS. Militante del Congreso de los Pueblos - Centroriente.

[2] Abogada y Contadora Pública. Especialista en Derecho Tributario. Magíster en Derecho de Estado con Énfasis en Derecho Tributario. PhD@ en derecho y globalización de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Docente de la Universidad Nacional de Colombia. Consejera municipal de participación ciudadana del municipio de Pasto.

Existe evidencia de que hace más de 12.000 años había comunidades habitando territorios del altiplano cundinamarqués, también en la Sierra Nevada de Santa Marta, El Chiribiquete y otros lugares del país. El desarrollo de estas formas de producción y poblamiento territorial se mantiene hasta hoy, con comunidades que fueron campesinándose y posteriormente proletarizándose, cambiando su forma cultural y organización social o sosteniendo sus formas económico culturales e incluso manteniéndose como seminómadas. Todas estas comunidades perviven en lugares con condiciones particulares de importancia ambiental: páramos, serranías de litoral, serranías amazónicas, bosques, humedales, llamadas por el Estado Areas Protegidas y Páramos.

La deuda convertida en crisis ambiental y Social

Históricamente la acumulación de capital se ha fortalecido con la sistemática explotación de la clase trabajadora, el robo de las riquezas naturales y la transferencia de la riqueza producida de las sociedades de la periferia al centro capitalista. Así Toneladas de piedras preciosas, oro, petróleo, carbón y otros minerales son arrancadas de los territorios para alimentar los centros capitalistas. Esta misma dinámica económica de explotación, producción - consumo y desecho de los bienes impuesta por el capitalismo se hace cada vez más rápida, llevándonos a niveles de catástrofe ambiental.

Es así que la catástrofe ambiental está golpeando a todo el planeta, sin embargo, no es lo mismo aguantar 40°C de temperatura en un chalé suizo que encontrarse en La Guajira, o una inundación en el sur de Bolívar a una en los condominios de La Florida, Estados Unidos. Las afectaciones ambientales tienen clase social y amenazan mayormente a los trabajadores y trabajadoras del mundo, quienes, al fin de cuenta no somos los grandes responsables de los daños ambientales.

Los problemas ambientales del planeta desencadenados por el capitalismo son inocultables, temperaturas extremas, masivas precipitaciones, sequías, huracanes, pandemias, hambre y miseria. Esta realidad podría revertirse al planificar la economía, fortalecer las decisiones colectivas, eliminar el consumismo y las ganancias de quienes se lucran con el sudor de la clase trabajadora. Sin embargo, quienes manejan el mundo, la burguesía internacional, han decidido no ceder un milímetro de sus privilegios, prefiriendo que el mundo arda o se congele por el cambio climático, llevándose por delante todas las formas de vida que sean necesarias.

Agenda internacional del capitalismo verde para el despojo

Las empresas y su publicidad, a raíz de las reuniones de los gobiernos a nivel internacional, han venido usando las "bienintencionadas" reuniones de la COP[2] para impulsar nuevas formas de acumulación y maquillar el despojo y la depredación de "verde", "carbono neutro", "emisiones cero". Así tenemos petroleras con responsabilidad ambiental o cementeras que son "luz verde".

Otra de las trampas del capitalismo es la venta de bonos de carbono o "pagos por servicios ambientales", que prometen a las comunidades dar dinero por evitar deforestación,

por "capturar" o "secuestrar" o garantizar otros "servicios ecosistémicos", es decir por vender y comprar procesos que la naturaleza ofrece sin intervención humana. Esta capitalización de la naturaleza parece a simple vista una opción "válida" para quienes defienden el modelo del capital, el libre mercado, la autorregulación y otros mitos fundantes del liberalismo. Pero veamos:

Existen casos en Colombia, como la Selva Matavén en el Vichada, donde se comercializan en el mercado del carbono más bonos (toneladas de carbono supuestamente capturadas), que las reconocidas por los organismos del gobierno. En otras palabras, las empresas pagan un blanqueo por medio de un carbono que no se "captura" o "reduce".

AMBIENTAL

Capitalismo verde, políticas ambientales y despojo

Jorge López - ASONALCA -

-Para el caso colombiano, la celebración de contratos de "pagos por servicios ambientales", mecanismos de reducción de emisiones de carbono por deforestación entre otros, representan para las empresas las posibilidades de disminuir el pago del impuesto nacional al carbono, obligatorio para empresas contaminantes y relacionadas con la industria del transporte y los hidrocarburos, lo que supondría un ahorro para estas empresas y una llegada "directa" de recursos para las comunidades, lo cual es engañoso. Engañoso, porque las entradas para las comunidades suponen apenas una parte de lo que correspondería al conjunto del pueblo colombiano en impuestos.

-El gran negocio del mercado del carbono da grandes ganancias para el sistema financiero, ya que las empresas que certifican los bonos de carbono, los bancos nacionales y extranjeros que participan en la transacción, la bolsa de valores y las organizaciones intermediarias, se quedan con grandes cantidades de dinero de esos bonos. Es decir, estos mecanismos son en realidad una forma de fortalecer el sistema financiero, "lavar la cara" de las empresas, y en ningún caso disminuir la contaminación generada, manteniendo los niveles de producción a nivel mundial.

-Las comunidades reciben pequeños aportes por el cuidado ambiental, que no sobrepasan los 500.000 pesos por hectárea conservada al año, lo que no representa una posibilidad de sostenimiento o mejora en las condiciones de vida para las comunidades campesinas o pequeños productores, sin embargo sí es un negocio para los terratenientes y rentistas de la tierra.

Para las comunidades fuera de estas dinámicas la arremetida viene en formas de reordenamiento territorial, para garantizar la "oferta" de los servicios ecosistémicos. Desde inicios de siglo existe legislación ambiental orientada a desplazar comunidades de sus territorios con el acahuete de la conservación ambiental, expidiendo así leyes de reserva forestal, parques nacionales, páramos, parques regionales, distritos de manejo, etc., que lejos preservar la riqueza natural y sus habitantes, buscan garantizar mercados de oxígeno, carbono, turismo, riqueza paisajística, aguas, suelos y material genético. Así expulsan y empeoran las condiciones de vida de las comunidades que han cuidado y pervivido en los territorios, con especial saña contra el campesinado, llegando a prohibir en la totalidad sus actividades agropecuarias, la construcción de viviendas, la apertura de carreteras

o la "ocupación temporal de las áreas".

- Así como se garantiza la oferta de los servicios, en Países Bajos, Holanda, ya se está imponiendo a granjeros la disminución de las cabezas de ganado, bajo el argumento de la contaminación producida por sus gases, lo cual está abriendo más demandantes de bonos de carbono para equilibrar, no sería de extrañar que estas medidas se aplicaran también a otros países.

Cabe anotar que estas medidas de "economías verdes" pueden ser suspendidas con una firma u olvidadas con facilidad cuando las ganancias de las empresas y la economía de las potencias mundiales se encuentran en peligro de recesión. Por ejemplo, Estados Unidos es el mayor explotador de petróleo del mundo debido al uso indiscriminado de la técnica del Fracking luego de la crisis económica de 2015; y Alemania reactiva la producción de energía en termoelectricas de carbón al aplicar sanciones contra Rusia en el marco de la guerra con Ucrania siguiendo los designios de Estados Unidos.

La cuestión ambiental se ha convertido en una de las contradicciones centrales del capitalismo, la sobreproducción, sobrepesca, degradación de suelos, el hambre, acaparamiento de tierras, contaminación del aire y agua y las variaciones en la temperatura son evidentes. Las soluciones que brinda el capitalismo verde son paliativos y profundizan este modelo de hambre. Para revertir esta crisis se necesita cambiar el modo de producción teniendo en cuenta que no se trata de la permanencia o no de comunidades en los territorios, sino los usos, presiones y formas de relacionarse con el territorio. Debemos construir planes de vida que busquen el equilibrio entre las actividades humanas y el territorio, solo así garantizaremos la vida para las generaciones venideras.

Referencias

[1] Licenciado en Ciencias Sociales - Integrante de la Asociación Nacional Campesina - ASONALCA.

[2] Conferencia de las Partes (COP) es la Cumbre Anual que realiza la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

Bibliografía

Bonos del impuesto Nacional del Carbono | Enel Colombia. (2022). Enel Colombia.

Artefactos líticos de abrigos rocosos en: El Abra, Colombia | Revista Colombiana de Antropología.

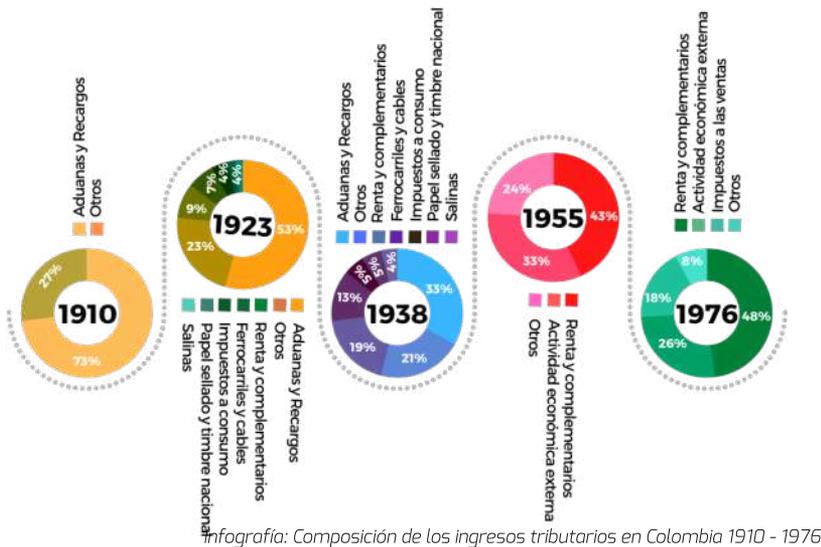
En Colombia empresas estarían comprando "bonos de carbono" que exageran resultados. (s. f.). El Espectador.

El «fracking» convirtió a EEUU en el primer productor mundial de petróleo. (2017, 29 noviembre). Infobae.

Gobierno alemán activa centrales de carbón para ahorrar gas. (s. f.). DW.COM.



Reforma tributaria: contexto histórico



Infografía: Composición de los ingresos tributarios en Colombia 1910 - 1976

Omar Lombana [1] - Equipo Regional de Gestión y Proyectos

Las reformas tributarias son implementadas con el fin de financiar el gasto público, en tal sentido los gobernantes de turno junto con la rama legislativa las han aplicado de acuerdo a su apuesta de recaudo, la cual, ha sido encaminada por la vía regresiva, en la medida que se disminuyen los impuestos a los grandes capitales y se le aumenta a la población en general. El reformismo tributario ha sido común denominador del Estado colombiano, reflejando gran inestabilidad en los ingresos públicos. La república (2021) afirma "De hecho, solo desde el año 2000, en cuatro periodos presidenciales, se han aplicado 12 reformas, es decir, un promedio de una modificación cada año y medio. Según expertos, este fenómeno empezó desde la constitución de 1991 (p.1)".

Esta situación ha recaído sobre los colombianos de a pie, ya que el tributo indirecto no diferencia los niveles de ingresos, conllevando a que las personas que tienen mayores ingresos no vean afectadas sus expectativas de vida, en contraste con la población de menor ingreso, quienes sufren de manera drástica el alza de los precios a causa del aumento en los impuestos. Pero no siempre los impuestos tuvieron gran afectación sobre el nivel de ingresos de la mayoría de los colombianos.

En Colombia para el 1910 el panorama de los ingresos tributarios era muy distinto. Según Gonzales. F. Calderon. V. (2002) en este año el 73% del recaudo provenía de aduanas y recargos, el

restante se distribuía entre otros impuestos. Entre el año 1914 y 1918 fueron creados los impuestos al consumo, renta y complementarios, pero con una participación mínima en los ingresos tributarios de la nación.

Con la creación de los impuestos al consumo y renta y complementarios la composición de los ingresos tributarios para 1923, aun reflejaban cambios, puesto que se dependencia de aduanas y recargos en un 53%. Los demás ingresos hacen referencia a impuestos menores, donde se encuentran los no tributarios y de capital.

Para 1938, desde el gobierno se avanzó hacia una política fiscal progresiva, en la medida que se aumentaron los impuestos directos como el impuesto a la renta y complementarios. Con este aumento disminuyó a 33% aduanas y recargos y mientras que la renta y

complementarios se ubicó como el segundo impuesto con un 13%.

Para 1955, la participación de los ingresos por impuestos se invirtió respecto a los periodos anteriores. La renta tuvo mayor participación en la composición tributaria, en adelante las apuestas por parte de los gobernantes fue por el aumento del impuesto al consumo.

Desde La reforma tributaria de 1976, el impuesto a las ventas va tomando un rol preponderante en la composición de los ingresos tributarios, esto debido a las recomendaciones realizadas por un equipo de trabajo en asesorías tributarias lideradas por el economista Richard Musgrave, el cual planteo una política tributaria regresiva en la medida que los impuestos indirectos tomarían una mayor participación en los ingresos tributarios, convirtiendo al impuesto a las ventas en el impuesto al valor agregado (IVA). (Gonzales. Calderón, 2002), tal situación marcaría el rumbo de los impuestos en Colombia. Para el siglo XX en términos tributarios ha estado marcado por un aumento considerable en los impuestos indirectos sobre los directos.

La figura 1. muestra como las políticas tributarias han tenido un rol regresivo en la economía colombiana, dado que los impuestos directos como lo es el del IVA ha tenido un mayor crecimiento que los impuestos indirectos como lo es el de renta. Las reformas tributarias desde la apertura económica han generado beneficios a los grandes capitales y empeorado las condiciones de vida de la población de menores ingresos (Hernández y Martínez, 2020).

En el año 2022 la instalación de un nuevo gobierno genera grandes expectativas por su postura progresista en la legislación tributaria. En tal sentido surge la inquietud sobre qué medidas pudieran generar beneficios a las diferentes comunidades, ante dicha inquietud surge las siguientes propuestas:

Con el fin de estimular el consumo y la producción

agropecuaria se deben declarar libres del impuesto al valor agregado (IVA) a los territorios donde la población muestre vocación agropecuaria.

Dichos territorios deben contar con subsidios a los combustibles que permita disminuir su precio en un 50%, esto con el fin de disminuir los costos de producción y que los productos no lleguen costosos a los diferentes sitios de comercio.

Se deben aumentar los gravámenes a las empresas explotadoras de los recursos minero energéticos.

Se deben eximir a las empresas sin ánimo de lucro de la renovación de su calidad ante los entes correspondientes, para que queden eximidas del impuesto de renta y complementarios, ya que su objeto social no es el lucro particular.

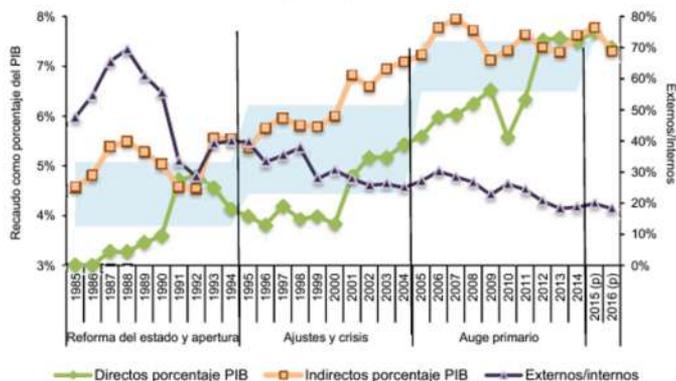
Las cooperativas deben ser eximidas del 20% de sus excedentes que deben pagar a la DIAN de manera anual.

Desarrollar una Economía de Fondos Públicos, en donde la conformación de un Grupo Económico Estatal con participación de los sectores populares logre los recursos necesarios para solucionar las demandas sociales.

Estas medidas no representan los cambios estructurales que requiere el país, pero permitirá dinamizar el desarrollo socioeconómico de los territorios de vocación agropecuaria, garantizando la soberanía alimentaria del país.

Fuente: Concha, T. Ramírez, J. Acosta, O. (2017).

Figura 1. Evolución de los impuestos directos e indirectos 1985-2016 (En porcentajes del PIB)



Referencias

[1] Economista. Maestrante en Gestión de Proyectos Universidad Santo Tomás

Bibliografía

Concha, T. Ramírez, J. Acosta, O. (2017). *Tributación en Colombia: reformas, evasión y equidad. Estudios y perspectivas.* Oficina de la CEPAL en Bogotá.

Gonzales, F. Calderón, V. (2002). *Las reformas tributarias en Colombia durante el siglo XX (I). Reformas tributarias I. Divulgaciones económicas.*

Hernández, S. Martínez, O. (2020). *¿Por qué en Colombia se hacen tantas reformas tributarias? Trabajo de grado para optar por el Título Profesional de Contador Público.* Universidad Cooperativa de Colombia.

La república. (2021). *En Colombia se han hecho más de 50 reformas tributarias desde 1897.*

ESTA PUBLICACIÓN CUENTA CON EL RESPALDO, APOYO Y SOLIDARIDAD DE EMPRESAS COMUNITARIAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES QUE FORJAN A DIARIO TRANSFORMACIONES EN LOS TERRITORIOS



NO A LA EXPLOTACIÓN PETROLERA



EN DEFENSA DEL



PIEDEMONTE LLANERO

